

Descripción  
del Programa

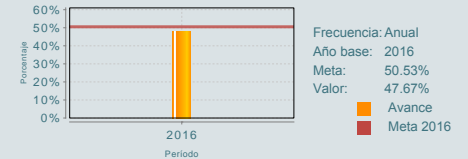
Este programa orienta sus acciones a que el personal docente, directivos y cuerpos académicos acceden y/o concluyen esquemas de habilitación, formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación para favorecer el cumplimiento de las prioridades que establece la Reforma Educativa, como es el mejoramiento de la calidad de la educación, entre otros. Es operado de manera conjunta por la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (para educación básica), la Subsecretaría de Educación Media Superior (para Media Superior), y la Dirección General de Educación Superior Universitaria, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación y el Tecnológico Nacional de México (para Educación Superior). Así pues, considerando que los recursos que recibe el Programa, son los estipulados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los apoyos que otorga son anuales.

Resultados

## ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no ha tenido evaluaciones de impacto. Sin embargo, cuenta con una evaluación de diseño realizada en 2015, de la que destaca la recomendación de revisar la factibilidad de separar el Programa, en el que quedara Educación Básica y Media Superior (cubiertos por la Ley General del Servicio Profesional Docente) y Educación Superior por otro lado, en donde se integran las diversas modalidades de este tipo educativo. Lo anterior en razón de que la dinámica de operación es muy diferente en cada tipo educativo. Para 2016, el Programa reporta un cumplimiento del 100% en el indicador de Fin relativo a las Plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en Educación Básica. Por lo que se refiere a Educación Media Superior, en el Indicador "Porcentaje de personal docente de subsistemas federales de educación media superior inscritos en programas académicos, respecto del total de personal docente de subsistemas federales en Instituciones Públicas de Educación Media Superior en el año t" reporta un cumplimiento de 38.2%, donde se atendió a 59,135 docentes de un total de 154307, brindándoles el servicio de formación, con lo que se contribuye a la profesionalización de docentes y directivos de este tipo educativo. Y por lo que toca al Indicador de Educación Superior de Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento de Perfil deseable en relación al Total de Profesores de Tiempo Completo, se reporta un 47.67%, respecto de la meta del 50.53%. Por último, se observa que el programa muestra un avance de cumplimiento de metas e indicadores bastante aceptable. (FT16, ICP16, MIR16)

Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable vigente en relación al total de profesores de tiempo completo con posgrado.



01

Cobertura

### Definición de Población Objetivo:

Personal docente, técnico docente con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica de educación básica y media superior, así como los Profesores de Tiempo Completo y Cuerpos Académicos (grupos de investigación) adscritos en cualquiera de las IES coordinadas a nivel central por las Direcciones Generales, Coordinaciones Generales y el Tecnológico Nacional de México.

#### Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

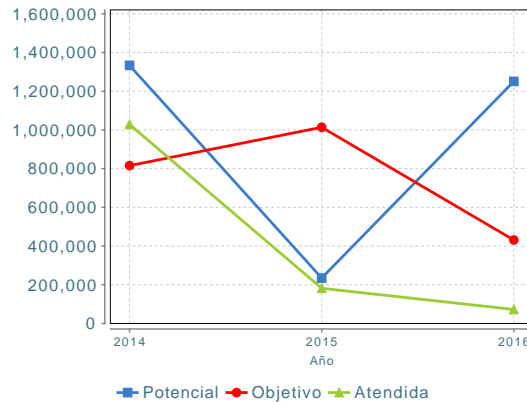
#### Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Docentes
---------------------	----------

#### Valor 2016

Población Potencial (PP)	1,250,657
Población Objetivo (PO)	431,304
Población Atendida (PA)	72,411
Población Atendida/ Población Objetivo	16.79 %

### Evolución de la Cobertura



### Análisis de la Cobertura

El comportamiento de la cobertura ha sido un tanto errático, debido en parte a la reciente fusión del programa (2014), fecha en la que se registró una cobertura del 126% y para 2016 muestra una cifra de 71%. Lo anterior, en gran medida se explica por la falta de información por parte de la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional en el reporte de la cobertura del Programa para 2016, sólo se cuenta con el dato de docentes y personal técnico-pedagógico que recibió formación y actualización académica de dos Entidades Federativas, aún cuando su cobertura es nacional.

02

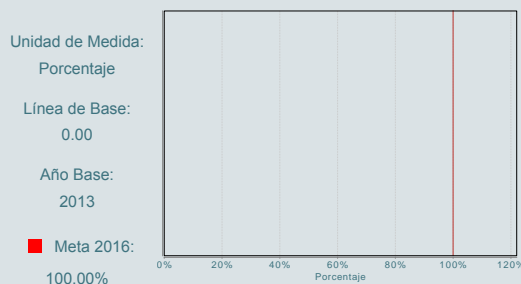
Análisis del Sector

### Análisis del Sector

Este programa está alineado al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población" y su contribución la reporta mediante el indicador de "Proporción de Plazas docentes asignadas por concurso", en el que muestra un cumplimiento del 100%. Por otra parte, el presupuesto asignado al programa representa sólo 0.29% del total del presupuesto de la Dependencia, lo cual no es tan significativo, comparado con el aporte que realice el Programa, a los fines del Nuevo Modelo Educativo.

### Indicador Sectorial

Proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en Educación Básica



### Presupuesto Ejercido \*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2014	795.13	295,590.16	0.27 %
2015	902.38	294,095.32	0.31 %
2016	842.95	283,168.66	0.30 %

Año de inicio del programa: 2014

## Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) El documento Diagnóstico del Programa identifica claramente el problema que pretende atender. 2.(F) En el documento Diagnóstico se definen y cuantifican las poblaciones potencial y objetivo del Programa. 3.Las unidades responsables de operar el programa cuentan cada una con Planes Anuales de Trabajo, lo cual da claridad y certeza en la operación.

## Debilidades y/o Amenazas

1.(D) Una debilidad del Programa estriba en la heterogeneidad de la información que se reporta en los formatos para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, en específico el de la Población Atendida, para el caso de la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional, lo cual no permite realizar la sumatoria de docentes atendidos por género. 2.(D) La Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional no tiene sistematizados los procesos clave de la operación del Programa. 3.Existen factores de índole económico, como los recortes presupuestales, que representan una amenaza para el cumplimiento de las metas del Programa. 4.No se cuenta con la información relativa a la población atendida de todas las Entidades Federativas en el caso de la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional.

01

## Recomendaciones

1.Es importante que la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional realice un esfuerzo por completar el llenado de los formatos diseñados por CONEVAL para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, en especial el de la Población Atendida, ello ayudará a mostrar la cobertura del programa. 2.Es importante incluir en el Diagnóstico los procesos clave de la operación del programa, así como la sistematización y estandarización de los mismos. 3.Se sugiere que la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional realice un esfuerzo por reportar la información de la población atendida de las 32 Entidades Federativas.

02

## Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Actualizar el Diagnóstico para incluir a todos los actores involucrados en cada tipo educativo, de manera homogénea. 2.Establecer un plazo de actualización del documento Diagnóstico. 3.Desglosar el gasto de operación en el documento Diagnóstico. 4.Incorporar en el portal de cada tipo educativo las ligas que refieran a los otros tipos.

### Aspectos comprometidos en 2017

1.Realizar cambios en el diseño del Indicador de Propósito correspondiente a Educación Básica, ya que se trata de un indicador de gestión.

03

## Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1.La Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional presentó la Estrategia Nacional de Formación continua, Actualización de conocimiento, Capacitación y superación profesional para maestros de Educación Básica 2017. 2.En el primer trimestre de 2017 el PRODEP-tipo Superior, conforme lo establece su Plan Anual de Trabajo, publicó sus convocatorias 2017 y en el marco de éstas se llevó a cabo el Acopio Electrónico de las solicitudes para los apoyos de carácter individual y las solicitudes para el Fortalecimiento de Cuerpos Académicos en la vertiente colectiva. Al mismo tiempo el Programa continuó con el análisis y procesamiento de los ajustes solicitados a los apoyos otorgados en años anteriores, tomando en consideración las actividades mencionadas el Programa atendió en estos tres meses a 463 instituciones. 3.El impacto del Programa incide directamente en la capacidad académica de las instituciones y por lo tanto los recursos humanos formados están teniendo mayor reconocimiento social en el ámbito de su competencia.

## Datos de Contacto



### Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Este programa es operado por más de  
Teléfono: 36011000  
Email: dgevalua@sep.gob.mx



### Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Rosalía Barojas León  
Teléfono: 3601109762011  
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



### Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311